

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D. C.
SALA DE FAMILIA

Bogotá, D. C., doce de enero de dos mil veintidós

PROCESO DE IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD DE EUSTAQUIO CAMACHO EN CONTRA DE MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO QUINTERO
– Rad.: 11001-31-10-010-2019-01144-01 (Apelación sentencia)

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la demandada, señora **MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO QUINTERO**, en contra de la sentencia proferida en el **JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D. C.**, en audiencia del 1º de diciembre de 2021, en el asunto de la referencia.

Con el fin de garantizar plenamente la contradicción, por Secretaría notifíquese esta decisión a las partes, a sus apoderados judiciales y a los señores delegado del Ministerio Público y Defensor de Familia adscritos a esta Corporación a través del estado electrónico¹, informándoles sobre el link de consulta y dejando las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE,



LUCÍA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ
Magistrada

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-de-familia-del-tribunal-superior-de-bogota/100>